

Síguenos en redes:



Red Nacional de Información Acuícola



• También en
esta edición



Dirección General de Acuicultura organiza XII Taller de capacitación para fortalecer aspectos técnicos en extensionistas acuícolas

Pág. 2



Dirección General de Acuicultura y la Organización Internacional del Trabajo fortalecen el uso de herramientas Think.Coop y Start.Coop adaptadas al sector acuícola

Pág. 6

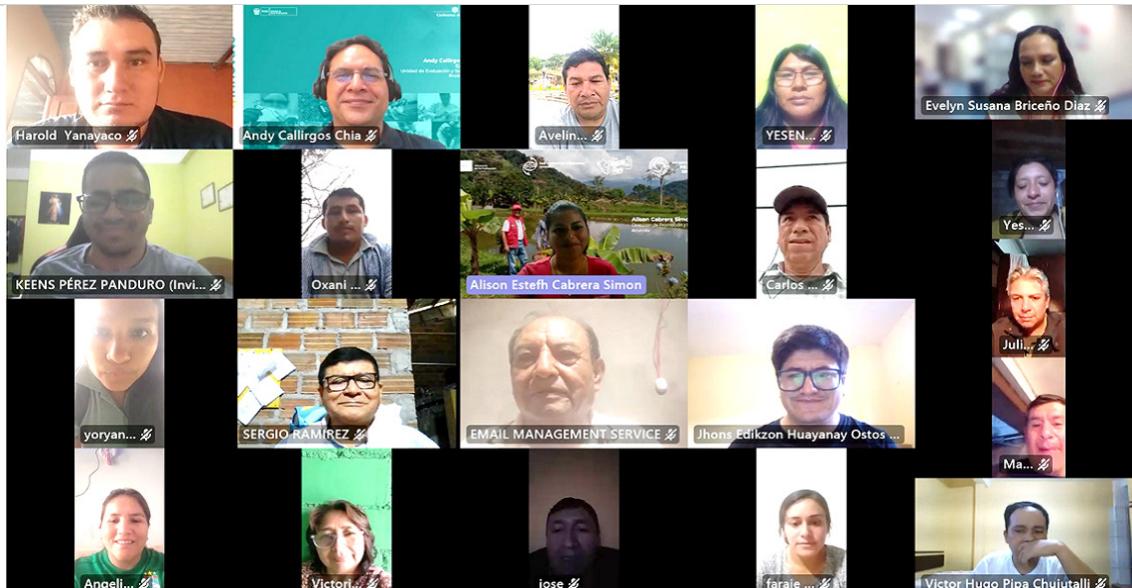


Ministerio de la Producción a través del FONDEPES amplía hasta 67 años edad para créditos a pescadores artesanales y acuicultura

Pág. 11



Dirección General de Acuicultura organiza XII Taller de capacitación para fortalecer aspectos técnicos en extensionistas acuícolas



El día 08 de marzo del 2024, la Dirección General de Acuicultura a través de la Dirección de Promoción y Desarrollo Acuícola organizó el "XII Taller de Capacitación para Extensionistas en Acuicultura", a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, evento que contó con la asistencia de 34 Extensionistas Acuícolas asignados a los ámbitos de los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno y Ucayali, así como también con la participación de funcionarios de la DGA.

El evento inició con las palabras de bienvenida a cargo de la Ing. Ana Leonor Flores Corrales – Directora (s) de Promoción y Desarrollo Acuícola, quien agradeció la participación de la Dirección General de Asuntos Ambientales en PescayAcuicultura – DGAAMPA, Oficina de Seguridad y Defensa Nacional – OSDN, la Dirección General de Desarrollo Empresarial – DGDE, Programa Nacional A Comer Pescado – PNACP, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, Programa de Apoyo a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE, Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE, en el referido Taller así como por brindarles a los extensionistas acuícolas los

alcances necesarios a fin que el desarrollo de sus actividades sea realizada de manera coordinada y satisfactoria.

El Taller tuvo como objetivo fortalecer y ampliar los conocimientos técnicos de los profesionales Extensionistas Acuícolas de la DGA, quienes a su vez alcanzarán y replicarán de manera eficaz estas capacitaciones hacia los acuicultores de las categorías productivas AREL (Acuicultura de Recursos Limitados) y AMYPE (Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa), quienes son beneficiarios del citado servicio.

Las ponencias estuvieron enfocadas a fortalecer aspectos

técnicos en temas referidos a los Efectos y medidas a adoptarse frente al cambio climático en la acuicultura a cargo de DGAAMPA, Medidas de prevención y mitigación de desastres que afectan la actividad acuícola a cargo de la OSDN, Acceso al financiamiento de emprendimientos acuícolas a cargo del FONDEPES y Aspectos de Comercialización a cargo del PNACP y de la Gestión Empresarial y los Modelos Asociativos en

Acuicultura a cargo de DGDE del Viceministerio de MYPE e Industrias del PRODUCE.

Finalmente, la Coordinadora del Servicio de Extensionismo Acuícola – Ing. Evelyn Briceño Díaz, reiteró el agradecimiento a todas las entidades y profesionales por su participación, indicando que el conocimiento impartido en esta jornada contribuirá al fortalecimiento de los cultivos

desarrollados por los acuicultores de pequeña escala en nuestro país, así como al desarrollo de una acuicultura más competitiva y sostenible, asimismo señaló que la grabación y las presentaciones serán puestas para conocimiento del público general que este interesado en desarrollar esta actividad.

Fuente: DGA

PRESENTACIONES

Medidas de adaptación al Cambio Climático en las actividades de acuicultura

Giancarlo Ríos Cruz
grios@produce.gob.pe

Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas.

Red Nacional de Promoción y Comercialización de Recursos Productos

Hidrobiológicos -RENAPYC
 Ing. Bruno Arroyo Sosa
bruno.arroyosa@gmail.com
 Programa Nacional A Comer Pescado

Monitoreo de Peligros, Emergencias y Desastres en acuicultura

Denis Cruces Aguirre
dcruses@produce.gob.pe
 Oficina de Seguridad y Defensa Nacional - OSDN

Estrategia prioritaria del Estado para la ejecución de Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva-PROCOMPITE

Lupe Sucso Herrera
lsucso@produce.gob.pe
 Dirección General de Desarrollo Empresarial – DVMYPE-I

Modelos de Negocio

Cruz Silva Sernaque
csilva@produce.gob.pe

Dirección General de Desarrollo Empresarial – DVMYPE-I

Créditos para el desarrollo de la acuicultura

Ing. Denny Mendoza Mendoza
usuario_digeprofin69@fondepes.gob.pe

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero- FONDEPES

Financiamientos para proyectos de innovación para el desarrollo y crecimiento competitivo

Blgo. Andy Callirgos Chía
acallirgos@proinnovate.com.pe
 Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación PROINNOVATE



PRODUCE y DEVIDA firman convenios para fortalecer la acuicultura en el VRAEM



Trabajo interinstitucional permitirá beneficiar a 691 acuicultores de las regiones de Ayacucho, Junín, Cusco y Huánuco.

Asimismo, 375 centros de producción acuícola contarán con habilitación sanitaria.

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA) suscribieron dos importantes convenios de cooperación interinstitucional que fortalecerán el desarrollo de la acuicultura en beneficio de familias vulnerables de Ayacucho, Junín, Cusco y Huánuco.

Con la firma de la ministra de la Producción, Ana María Choquehuanca, y el presidente ejecutivo de DEVIDA, Carlos Figueroa, se concretó el primer convenio que permitirá beneficiar a 691 acuicultores, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas, desarrollo de modelos asociativos,

promoción empresarial, entre otros puntos que buscan elevar la productividad las provincias de Huanta y La Mar en la región Ayacucho, Satipo en Junín, La Convención en Cusco, y Leoncio Prado y Huamalíes en Huánuco.

A través de esta alianza, PRODUCE se compromete a brindar orientación y asistencia en temas relacionados a la formalización acuícola que estará dirigido al equipo técnico en campo de DEVIDA, quienes serán los encargados de ejecutar la labor de formalización en coordinación con las entidades que intervienen en el proceso de formalización tales como la ANA y SERNANP para su participación en la etapa de inducción.

Porsu lado, DEVIDA, implementará acciones para facilitar información del Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible con relación a las intervenciones en desarrollo productivo, asociativo, protección del medio ambiente entre otros.

Habilitación sanitaria de centros de cultivo en el VRAEM

En tanto, el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) y DEVIDA suscribieron un segundo convenio que permitirá se habilite sanitariamente 375 centros de producción acuícola ubicados en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

La firma de esta convenio a cargo de la presidenta ejecutiva de SANIPES, Mónica Saavedra, y presidente ejecutivo del Consejo Directivo de Devida permitirá ampliar la comercialización de recursos acuícolas en el mercado nacional y la exportación a diversos destinos. Serán 310 establecimientos en la categoría AREL (Acuicultura de Recursos Limitados) que estarán en la capacidad de implementar mejoras en su proceso gracias al seguimiento y orientaciones por parte de SANIPES donde mejorará el manejo sanitario y la productividad; mientras que, 65 establecimientos en la categoría AMYPE (Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa) estarán en la capacidad de implementar

mejoras en su proceso, permitiéndoles obtener la habilitación sanitaria por parte de SANIPES y de esta manera se garantizará las buenas prácticas acuícolas y la inocuidad de los productos. Asimismo, este trabajo articulado permitirá seguir integrando a más familias vulnerables a las diversas actividades productivas que maneja DEVIDA, construyendo una vía para transitar de una economía ilícita hacia una economía lícita, con una visión de mediano y largo plazo, desarrollando su capacidad para emprender e innovar, mejorando su economía.

Fuente: PRODUCE





Dirección General de Acuicultura y la Organización Internacional del Trabajo fortalecen el uso de herramientas ThinkCoop y Start-Coop adaptadas al sector acuícola

Desde el 22 de marzo hasta el 11 de abril del presente año se ha dado inicio al I Taller de capacitación para formadores nacionales en el uso de las herramientas ThinkCoop y StartCoop, adaptadas al sector acuícola, organizado entre Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción y la Organización Internacional del Trabajo – OIT.

Este taller que tiene por finalidad capacitar a formadores nacionales en el uso de las herramientas ThinkCoop y StartCoop adaptadas en el sector acuícola, promoviendo la formalización a través del modelo asociativo como conformación de cooperativas. Cabe mencionar que las herramientas ThinkCoop son de sensibilización y proporcionan información a personas interesadas en unirse o formar una cooperativa, mientras que StartCoop es capacitación para aquellas personas que están interesadas en iniciar y lanzar una cooperativa de una manera participativa y eficiente; ambas herramientas son de bajo costo y fácil uso.

Proceso de Formación y Certificación de Formadores Think Coop y Start Coop – OIT PRODUCE Perú

Fase presencial: Taller Lima, Perú (8 - 11 de abril de 2024)

Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11
PLENARIA Apertura oficial Visita a la OIT Representante DGA- PRODUCE Presentación DGA- PRODUCE Programa del taller presencial Benito Aza Flores - Director DGA Presentación de participantes Programa del taller presencial	SESIÓN - PLENARIA Hilo Conductor Sesión cooperativa en el Perú Director General de Desarrollo Empresarial - DDE	MICROSESIONES Hilo Conductor <ul style="list-style-type: none"> StartCoop - 102 Sesión 2 StartCoop - 102 Sesión 3 	SESIÓN - PLENARIA Sesión StartCoop A cargo de los facilitadores <ul style="list-style-type: none"> StartCoop-103 Sesión 1 - TC Aspectos claves en la elaboración de Planes de Negocio
10:30 - 10:30 11:00 - 12:30 14:00 - 15:30 16:00 - 17:30	10:30 - 11:00 12:00 - 14:00 12:00 - 14:00 15:30 - 16:00	10:30 - 11:00 12:00 - 14:00 12:00 - 14:00 15:30 - 16:00	10:30 - 11:00 12:00 - 14:00 12:00 - 14:00 15:30 - 16:00
PLENARIA Enfoques exitosos dentro de Think y StartCoop Expansión STARTCOOP - OIT El cooperativismo y la�uente de la economía rural - Las perspectivas de la OIT	MICROSESIONES La formalización <ul style="list-style-type: none"> StartCoop - Sesión 3 StartCoop - Sesión 4 	MICROSESIONES <ul style="list-style-type: none"> StartCoop - 102 Sesión 4 StartCoop - 102 Sesión 3 	TRABAJO DE GRUPOS Plano para la retroalimentación y Plano de acción Evaluación Final Cierre del Taller de FOF OIT
Fundamentos metodológicos El Código de Kibb Anuario Ministerio y Oficina de Formación	TRABAJO DE GRUPOS - PLENARIA Difusión en la creación y desarrollo de emprendimientos cooperativos en el sector acuícola en el Perú	MICROSESIONES <ul style="list-style-type: none"> StartCoop-103 Sesión 4 StartCoop-103 Sesión 5 	
SESIÓN - TRABAJO DE GRUPOS Sesión ThinkCoop 1-2 A cargo de los facilitadores Preparación de micro asambleas Evaluación diaria	MICROSESIONES <ul style="list-style-type: none"> StartCoop - 101 Sesión 1 StartCoop - 101 Sesión 2 Evaluación diaria	MICROSESIONES <ul style="list-style-type: none"> StartCoop-103 Sesión 6 StartCoop-103 Sesión 7 	

Organización
Internacional
del Trabajo

JUAN PAULO ROJAS MUÑOZ (No co...

ED
OG

Evelyn Sus...
Oxani Gard...

JG
...

Juan Mart...
Ver a todos

AS

Esta iniciativa se enmarca en el proyecto regional de ONUDI denominado "Fomento de la coordinación regional en las cadenas de valor de acuicultura para la generación de empleo productivo en América Latina y el Caribe - LAC, el cual cuenta con la participación del Perú a través del Ministerio de la Producción, teniendo por objeto fomentar la integración regional y aumentar la cooperación y sinergias en materia de acuicultura en la región.

Con el desarrollo del citado taller, la Dirección General de Acuicultura espera coadyuvar con la mejora de la competitividad de los productores acuícolas formalizados para el desarrollo

de la acuicultura sostenible en concordancia con la Política Nacional de Acuicultura al 2030, cuya rectoría está a cargo del Ministerio de la Producción y considera entre sus servicios la implementación de la Estrategia Nacional de Extensionismo Acuícola.

Se espera culminar el proceso de formación y certificación de formadores Think Coop y Start Coop por la OIT de 34 extensionistas acuícolas quienes serán formadores nacionales en 18 departamentos del Perú.

https://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS_907230/lang-es/index.htm

Fuente: DGA - PRODUCE



Dirección General de Acuicultura en coordinación con Gerencia Regional de la Producción de Lambayeque y CITE Pesquero Piura realizan monitoreos de calidad de agua en centros acuícolas de Olmos en Lambayeque



La Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción - PRODUCE, como parte de su intervención del Servicio de Extensionismo Acuícola, desarrollado a nivel nacional para el presente año, ha articulado a través de su Extensionista Acuícola en el departamento de Lambayeque - Ingeniero Pesquero Oxani García García, las acciones de monitoreo de calidad de agua con la GEREPRO Lambayeque y el CITEpesquero PIURA en los centros acuícolas ubicados en el distrito de Olmos en Lambayeque.

Las asistencias técnicas brindadas consistieron en la medición de los parámetros físicos-químicos de la calidad de agua de los estanques de los acuicultores Milagros del Pilar Gomez Chuzon y Guillermo Tesen Arellano, quienes se dedican al cultivo de Tilapia (*Oreochromis niloticus*) y Paiche (*Arapaimas gigas*) respectivamente, en estanques de tierra.

Cabe resaltar que el objetivo de esta actividad es poder llevar un control de la calidad de agua en los centros acuícolas para fomentar un óptimo desarrollo de la acuicultura, realizando la lectura de parámetros tales como pH, Temperatura °C, Oxígeno Disuelto mg/l, Conductividad y Salinidad, cuyos resultados se encontraron dentro

del rango permitido para el cultivo de las citadas especies.ia en las regiones amazónicas.

Del Servicio de Extensionismo Acuícola

Se realiza a través de las acciones de capacitación y asistencia técnica, contribuye al fortalecimiento de capacidades a los productores promoviendo su autogestión en todo el proceso del cultivo, teniendo los componentes de : i) Escalamiento Productivo, ii) Gestión empresarial, iii) Articulación Comercial, iv) Formalización, vi) Cambio climático, viii) Normatividad y viii) Asociatividad, con el objetivo principal de incrementar la capacidad de producción acuícola en armonía con el medio ambiente.

Fuente: DGA - PRODUCE



Totorani, el criadero de truchas más grande de Arequipa

Desde hace más de un año, la comunidad campesina Polobaya se encarga del cuidado y administración de la piscigranja de Totorani, desarrollando con éxito la crianza de truchas. Ahora, su objetivo es criar también salmón y pejerrey.



La estación pesquera de Totorani se encuentra en el distrito de Polobaya, ahí está el criadero más grande de truchas de Arequipa.

Totorani está alimentado por un manantial, el cual ayuda al mejor desarrollo de la trucha por ser agua pura.

La comunidad campesina Polobaya es la que administra y ejecuta progresivamente el desarrollo de la piscigranja.

Crían un aproximado de 110 mil truchas, desde alevines (crías recién nacidas) hasta ejemplares adultos para el consumo.



En Totorani, además, están criando una nueva especie: la trucha dorada, que se reproduce con éxito. Esta especie es oriunda del lago Titicaca.

La comunidad campesina Polobaya tiene como objetivo extender la piscigranja, para abastecer a todo el mercado del sur del país.

Las truchas reciben un cuidado extremo para su mejor desarrollo y son alimentadas con alimento balanceado, según su crecimiento.

Una trucha puede llegar a pesar más de tres kilos según lo requiera el mercado.

Lo mejor de la piscigranja de Totorani es que cualquier poblador puede ir a comprar trucha fresca, pues es pescada en ese momento.

Son más de 10 trabajadores que se dedican al cuidado de este proyecto, todos de la comunidad campesina.

El criadero tiene clientes fijos, con los cuales se cumple estrictamente los pedidos para la venta o el consumo.

Fuente: *El Encuentro*





PRODUCE buscará viabilizar proyectos acuícolas en Ventanilla y Pachacútec

La Ministra de la Producción, Ana María Choquehuanca, se reunió con asociaciones de pescadores artesanales de la zona para definir el impulso de dos proyectos acuícolas. Estos son los detalles.

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) ha iniciado conversaciones con la Junta Colegiada de Asociaciones de Pescadores Artesanales de Pachacútec y Ventanilla, con el propósito de analizar acciones para evaluar la viabilidad técnica que permitiría la implementación de dos proyectos acuícolas en la zona. Así lo señaló la titular del sector, Ana María Choquehuanca, luego de reunirse con la agrupación.

“Consideramos que la acuicultura es el futuro para el país, por eso queremos trabajar este proyecto y venimos, haciendo un acompañamiento técnico desde la Dirección de Acuicultura a los pescadores artesanales”, aseveró Choquehuanca.

En ese sentido, el ministerio informó que la junta de pescadores de ambas localidades propusieron la posibilidad de trabajar dos proyectos: uno de piscigranjas de tilapia y otro de



algas marinas, las cuales vienen siendo estudiadas por las áreas técnicas para evaluar su viabilidad.

A raíz de ello, la Ministra remarcó que el impulso de estas propuestas acuícolas involucrará también a los gobiernos subnacionales pertinentes. *“Desde Produce apostamos por estos buenos patriotas, creemos que es momento de mirar a estas tierras. Sin embargo, no solo debe hacerlo el gobierno central, sino también se debe contar con apoyo del gobierno regional”*, comentó.

Por ello la ministra precisó que Produce viene articulando acciones con la Superintenden-

cia Nacional de Bienes Estatales (SBN), el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad de Ventanilla, para evaluar la disponibilidad de las áreas de terreno y la viabilidad ambiental y biológica para poder desarrollar proyectos sostenibles en el tiempo.

Entre las medidas que se adoptarán está realizar las visitas técnicas al área planteada para evaluar la zonificación del lugar, la verificación de la disponibilidad del terreno propuesto por los pescadores e iniciar los trámites para la obtención del terreno vía usufructo de ser el caso, precisó Produce en un comunicado de prensa.

Fuente: Gestión



Gobierno amplía hasta 67 años edad para créditos a pescadores artesanales y acuicultura

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) amplió hasta los 67 años la edad límite para la entrega de créditos que otorga a pescadores artesanales y acuicultores a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES). Anteriormente, la edad máxima para acceder a este servicio era de 65 años. El documento también detalla los montos a los que pueden acceder los solicitantes dependiendo del tipo de actividad que realicen.

De esta manera, tanto los pescadores embarcados como los no embarcados pueden acceder a créditos de hasta 1 UIT (5,150 soles), que pueden ser pagados en un máximo de 18 cuotas mensuales.

Los procesadores pesqueros artesanales pueden solicitar hasta 3 UIT (15,450 soles) en un primer crédito y hasta 4 UIT (20,600 soles) en un segundo o tercero, con un plazo máximo de 18 cuotas mensuales.

Mientras que los armadores artesanales y acuicultores pueden solicitar montos de hasta 7 UIT (36,050 soles), 10 UIT (51,500 soles) y 22 UIT (113,300 soles) en su primer, segundo o tercer crédito, respectivamente, con un plazo de hasta 36 meses para pagar.



En el caso de los créditos de acuicultura, también se extendió hasta seis meses el periodo de gracia, que anteriormente consideraba solo cuatro meses.

El vigente Reglamento detalla que esta facilidad se aplicará en los primeros meses del crédito. La norma también señala los tipos de programa de crédito que ofrece el Fondepes.

- Produce aprobó más de 80,000 bonos para pescadores artesanales

El ordinario, con carácter permanente, que incluye al Programa de Crédito para la Pesca Artesanal y el Programa de Crédito para la Acuicultura y el

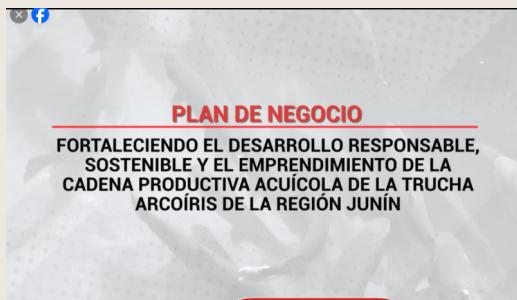
extraordinario, con carácter temporal para atender a los pescadores artesanales o acuicultores de las categorías AREL y AMYPE en situaciones excepcionales o de emergencia, declaradas por la autoridad correspondiente.

Dicho programa será elaborado por la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola (DICEPRO-FIN) del FONDEPES.

Fuente: Andina



Videos



Click Aquí



Click Aquí

Links de interés



Red Nacional de Información
Acuícola - RNIA

Suscríbete en:
rnia.produce.gob.pe



Catastro Acuícola
Nacional